

Clase: “Cometidos Especiales” y “Personal de Oficio”, y dotadas con los haberes básicos correspondientes al Grupo C de la Ley 30/1984 y complementarias asignadas a los puestos de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 58 del día 25 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 25 de marzo de 2002. El Secretario General Técnico, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

***ANUNCIO de 1 de abril de 2002, por el que se convoca concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo.***

Este Excmo. Ayuntamiento convoca concurso-oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo, vacante en la plantilla de funcionarios de la Corporación, incluida en la Oferta de Empleo Público de 2002 y dotada con los haberes básicos correspondientes al Grupo B de la Ley 30/1984 y complementarios asignados al puesto de trabajo a desempeñar.

Las bases de esta convocatoria aparecen íntegramente publicadas en el “Boletín Oficial de la Provincia” núm. 60 del día 27 de marzo de 2002, y figuran expuestas en el Tablón de Edictos de la Corporación.

Las instancias deberán dirigirse al Ilmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, y se presentarán en el Registro General de éste, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de abril de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

***ANUNCIO de 1 de abril de 2002, sobre aprobación de la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la unidad de ejecución San Francisco-3 “Ribera el Marco”.***

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de esta capital, en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 14 de marzo de 2002, acordó aprobar inicialmente, la Modificación del Plan General de Ordenación Urbana de la unidad de ejecución San Francisco-3 “Ribera el Marco”, sometiéndose el documento a información pública por plazo de un mes, periodo durante el cual podrán presentarse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

La documentación aprobada inicialmente podrá ser consultada durante el periodo de información pública en la Sección de Planeamiento y Gestión de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 1 de abril de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.

***ANUNCIO de 2 de abril de 2002, sobre la no aprobación del documento de modificación del Plan General de Ordenación Urbana en finca “Aguas Vivas” para uso residencial.***

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 14 de marzo de 2002 acordó no aprobar el documento de Modificación del Plan General de Ordenación Urbana en Finca “Aguas Vivas” para uso residencial y en consecuencia proceder al archivo de todas las actuaciones practicadas hasta el momento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 2 de abril de 2002. El Secretario General, MANUEL AUNIÓN SEGADOR.